

## Conclusiones

Debemos aspirar a modalidades de democracia distintas a las de la democracia representativa, lo que no significa que la sustituyamos o que no nos preocupemos por su perfeccionamiento.

Es evidente que la democracia representativa no ha sido capaz en el mundo entero de vincular al gobernante con los ciudadanos. Las modalidades de democracia directa, participativa, deliberativa y comunitaria son una vía para lograr ese acercamiento que necesariamente debe redundar en la eficiencia y eficacia del sistema político.

La revocación de mandato inhibe a los gobernantes neoliberales en la aplicación de políticas públicas de ese corte. Ellos sabrían que cualquier medida de promoción del saqueo de los recursos naturales o en contra de los derechos sociales de la población tendría consecuencias para la permanencia en el cargo.

Con la revocación de mandato, optimizamos el principio de soberanía popular, recuperamos el lugar del ciudadano en la vida pública y abolimos la irresponsabilidad política. Con ello, no sólo fortalecemos un instrumento de democracia directa, sino también a la democracia representativa, que saldría robustecida.

La revocación de mandato flexibiliza la rigidez en los sistemas presidenciales y sirve como una vía de resolución a las crisis institucionales, ya que permite la destitución anticipada

de un mandatario por parte de la población. Ello evita la ruptura del régimen presidencial y el quiebre de la democracia.

Las ventajas de la revocación de mandato, al igual que otros mecanismos de democracia directa, son evidentes: rompen con el elitismo en la vida política. Además, ése es el principal problema para que esa figura y otras de democracia directa se implanten en nuestro país. Históricamente, los destinos nacionales han sido dirigidos y administrados por elites; por tal motivo, es muy difícil que estas modalidades alternativas de democracia se vean aceptadas por ellos, más en las situaciones actuales, en donde un presidente con la popularidad en aumento, como es el caso de Andrés Manuel López Obrador, podría colocar en grave predicamento a la oposición de darse un procedimiento de revocación de mandato en 2021.

Como casi siempre en México, pensamos en el corto plazo, y no en el mediano o en el largo plazo. La oposición a la revocación de mandato es cortoplacista y coyuntural. Exclusivamente se piensa en este presidente y en esta circunstancia, y no se reflexiona seriamente en el futuro constitucional y político.